

## Nuevo paquete de sanciones de la UE a Rusia

Informamos de que el Consejo de la UE ha adoptado el 18 de diciembre el duodécimo paquete de medidas restrictivas económicas e individuales habida cuenta de la guerra de agresión continuada de Rusia contra Ucrania.

Incluye novedades relevantes, pues se exige a los exportadores de la UE que prohíban contractualmente la reexportación a Rusia y la reexportación para su utilización en Rusia de productos y tecnología especialmente sensibles cuando vendan, suministren, transfieran o exporten a un tercer país, con excepción de los países socios. La cláusula cubre los artículos prohibidos utilizados en sistemas militares rusos hallados en el campo de batalla en Ucrania o críticos para el desarrollo, la producción o el uso de dichos sistemas militares rusos, así como productos y armas aeronáuticos.

Se añaden 29 entidades a la lista de entidades que apoyan directamente el complejo militar e industrial ruso en su guerra de agresión contra Ucrania. Estarán sujetas a restricciones más estrictas a la exportación de productos y tecnologías de doble uso, así como de bienes y tecnología que podrían contribuir a la mejora tecnológica del sector de la defensa y la seguridad de Rusia.

[Se facilita enlace a la página informativa de la UE](#)



Secretaría.  
Irun, 22 de diciembre de 2023